

Exp. 155367 ✓

45417

10834

Quito, DM Julio 06 del 2016

Señor  
OMAR ENRIQUE TORRES RIVERA  
Ciudad

Estimado Señor Torres:

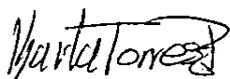
Me permito llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INTERDECO NEGOCIOS Y DESARROLLO INTERNACIONAL CIA. LTDA. Celebrada el día Julio 06 del 2014, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, hasta ser legalmente reemplazado.

En tal calidad, usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran en el estatuto de la compañía, artículo décimo segundo, otorgado en escritura pública ante el Señor Notario Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito con fecha 17 de junio del 2005 y con inscripción en el Registro Mercantil el día 14 de febrero del 2006. 332

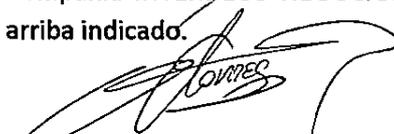
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,



KARLA PAULINA TORRES RIVERA  
SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 06 de Julio del 2016. Agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de Gerente General de la Compañía INTERDECO NEGOCIOS Y DESARROLLO INTERNACIONAL CIA. LTDA. Por el período arriba indicado.



Omar Enrique Torres Rivera

C.C.1711338580



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32286
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10854
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERDECO NEGOCIOS Y DESARROLLO INTERNACIONAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES RIVERA OMAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1711338580
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 332 DEL 14/02/2006 .- NOT. 40 DEL 17/06/2005 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM(2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

